

DE ACTUALIDAD

Las fuerzas económicas y el problema del paro

Por «Unión Nacional Económica» se nos remite la siguiente nota, que con gusto publicamos, estimando que sus observaciones merecen la mayor atención, con vistas a solucionar el problema del paro forzoso y robustecer la economía del país:

«Al reanudarse la vida legislativa de España, Unión Nacional Económica siente el deber de dirigirse a los representantes del país en Cortes para pedirles que atiendan con preferencia al problema del paro forzoso, del único modo eficaz: reanimando la vida de la producción para que se pueda proporcionar trabajo.»

No se nos ocultan las preocupaciones de índole varia que pesan sobre nuestro Gobierno y nuestros legisladores; no nos pasa inadvertido que cada una de esas preocupaciones pugna para colocarse en cabeza de todas; pero el contacto constante, objetivo y global, que mantenemos con la vida económica del país, nos obliga a proclamar que el primero de los problemas a que es necesario atender, con decisión y apremio es el del paro forzoso. No es posible cruzarse de brazos ante el espectáculo de millones y millones de brazos obligadamente inactivos. Por solidaridad humana; por no deber consentirse esa desvaloración del trabajo del hombre, fuente legítima de capitales; y por amor al orden y tranquilidad pública, hay que poner remedio urgente al paro forzoso que es símbolo y germen de una quiebra social.

Unión Nacional Económica no es tímida con ello a la confección de una «ley contra el paro». Una ley de esta clase suele ser en un momento arquitectónico legal, en el que se acumulan ornatos doctrinales, adaptaciones extranjeras y buenos deseos, pero que, a fuerza de genérica no se adapta a la realidad, o a fuerza de casuística entorpece más que remedia. No es una ley lo que se necesita, sino un camino mucho más sencillo y breve de iniciativas de carácter gubernativo y legislativo que, siendo en la apariencia aisladas, resulten en la realidad convergentes, todas las cuales respondan a este fin: dar trabajo.

Una distribución de los millones

consignados para el paro que no sea siembra a voleo por razones geográficas, sino protección para las industrias de obreros especializados; un empréstito para construcción de edificios oficiales, pero no de mil millones como se ha hablado, sino en cifras modestas y escalonadas que no rebasen un ritmo normal en los planes y en las obras; impulsión a estudios ya aprobados o en tramitación adelantada, de construcción de locomotoras y puentes metálicos; autorización a las empresas ferroviarias para que puedan emitir obligaciones a largo plazo, y con el capital que se proporcionen impriman un ritmo de mayor aceleración a la renovación de material fijo y móvil; aprobación del proyecto de ley de comunicaciones marítimas; un plan de fensa nacional y construcción de escuadra que se desenvuelva en el período mínimo de diez años para la seguridad y buena ordenación en los trabajos y para no tener que alterar sustancialmente el presupuesto; una repoblación forestal acometida con los recursos ordinarios del presupuesto, sin nuevos órganos de burocracia; un auxilio bien garantido a los Municipios que realicen la conducción de las aguas potables; una ampliación de cultivos que por ser compatibles con los actuales pueda disminuir el paro estacional; construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales; y varias medidas más, cuya enumeración sería prolija, son demostración de cómo no hay que atormentarse en confeccionar una «ley contra el paro» sino que basta poner en ejercicio la voluntad para producir una reanimación en el mercado de la industria y de los capitales que reabsorba el paro forzoso.

Estas medidas, sencillas en sí mismas, serían de incalculables efectos provechosos para el trabajo, el capital, la economía y el Tesoro; y la realización de ellas sin planes trascendentes y complejos es lo que piden las fuerzas productivas que integran Unión Nacional Económica, y que ya no pueden con tinuar sus sacrificios callados, pero efectivos, para mantener su población obrera, si no les auxilia la acción del Estado.

PANORAMA DEL MUNDO

HOY, EN WASHINGTON

Se paga a Panamá 250.000 balboas, como canon del Canal que produce veinte millones.

Pendiente está el mundo entero de la sentencia que ha de dictar el Tribunal Supremo sobre el cumplimiento de la llamada «cláusula oro»; esto es, que en los contratos o emisiones de valores en que se pactó el pago en dólares antes de la desvaloración, debe entenderse dólares de oro o su equivalencia en cotización de oro, y no dólares de cincuenta y nueve centavos que vale el dólar actual, pero, singularmente, está pendiente de esta sentencia la República de Panamá que el 26 de febrero ha de recibir la suma de 250.000 dólares del gobierno de los Estados Unidos, como canon de la cesión del terreno que cruza el Canal yanqui.

Ya el año pasado Panamá tuvo el gesto heroico de recanajar el cheque con que quisieron pagarle los Estados Unidos, exigiendo que se le entregaran dólares oro, planteando ante el Tribunal Supremo de Washington el problema de la inconstitucionalidad de la disposición de Roosevelt reduciendo el contenido oro del dólar.

Advertiendo el peligro de este litigio, en los momentos en que Roosevelt quería conquistar la benevolencia del mundo iberoamericano, envió a Panamá hábiles emisarios para convencer al gobierno de que aceptara una modificación de la cláusula de cesión del territorio del Canal —el famoso Canal-Zone, citado como un Gibraltar en el contrato de Panamá—, estableciéndose el pago en moneda nacional, o sean balboas de papel, en lugar de dólares yanquis, haciéndose el cambio a la par. La diferencia representaría para Panamá un aumento de 180.000 balboas.

Apaciblemente iba este pleito, camino de solución, reduciéndose ya el Gobierno panameño a buscar una fórmula para poder cobrar la anualidad de 1935 y no rechazar el cheque correspondiente a la de 1934, cuando ha aparecido la Memoria en que la Administración del Canal da cuenta de su gestión, así como de la titulada Panamá Railroad Company, que son dos personalidades distintas de una sola entidad verdadera: el gobierno yan-

qués reanuda, además de las exigidas en el artículo anterior, las condiciones siguientes:

a) No haber cumplido 67 años de edad.
b) Desempeñar en propiedad y en activo escuela nacional.
c) Que entre ambos solicitantes no exista mayor diferencia de cuatro categorías del escalafón general.

d) Renunciar a las escuelas que pudieran corresponderle durante tres años a partir de la concesión de la permuta, no pudiendo conceder la excedencia ni la jubilación voluntaria durante dicho período de tiempo a ninguno de los permutantes.

Art. tercero. En trámite la permuta, no podrá anularse la solicitud ni por expresa voluntad de ambos permutantes.

Art. cuarto. Queda modificado transitoriamente en este sentido el capítulo VIII del vigente Estatuto del Magisterio de 18 de Mayo de 1923, el cual recobrará su vigor transcurrido que sea el plazo de seis meses a partir de la fecha en que se publique el presente decreto en la «Gaceta», dentro del que habrán de ser tramitados en la forma reguladora por el mencionado Estatuto los expedientes de los maestros solicitantes.

De interés para los agentes comerciales

En el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia, se ha recibido una comunicación del Comité Ejecutivo Central, participando que en la «Gaceta de Madrid» del día 20 del actual, se ha publicado un Orden del Ministerio de Agricultura autorizando la intervención del Agente Comercial colegiado en las operaciones de trigo, resolviendo con ello las trabas que a los Agentes del ramo imponía el Decreto de 30 de Julio de 1934, para su intervención en el mercado cerealista.

Fórmula vieja

Querida amiga: No quisiera quedar disgustado con usted; ya se que al principio no me comprendió, quizás también ahora, al repetirlo, y pensar de nuevo, tampoco me comprenda; como así aquellos otros que la rodeaban solícitos y tan extrañados quedaron de mi ingratitud, más bien diría de mi rudeza. Comprendí enseguida que era usted que sufría intolerancia de siempre... una cosa así tan de repente que venía a cortar la alegría de nuestra velada, debía de producirle mayor dolor aun, por usted misma y por nosotros; la rodearon sus amigos, sus amigos, cada uno por decir algo avenurado o consejo perfectamente inútil; usted sentada en medio de todos, se quejaba con los ojos y quería sonreír... yo que había quedado rezagado, llegué en aquel momento y pregunté; fué usted misma quien me respondió cariñosa: «Agustín, mi dolor en el hombro, parece como si estuviera esperando a que me divirtiera y os divertiera, para molestar en todas nuestras fiestas».

—Olvídelo—respondí. Usted, no esperaba mi respuesta, ni la hubiera esperado nadie; aque lla rudeza mía le restalló en la cara y le advinó que sentía toda la ingratitud de mi amistad; las muchachas convergieron sus miradas en un reproche y los hombres, amigos míos, bajaron la cabeza... se sucedió un silencio que a mí me pareció un castigo.

¿Quiere usted perdonarme? Parece que le veo asentir, y seguramente estaba de que antes que yo pensara estos renglones, hacía rudo que se había deshecho su gesto de enfado; detrás de lo que pareció una nubecilla, aquel rudo «olvídelo», no hay sino lo de siempre—nuestra amistad—Y sin embargo, querida amiga, aún defiendo mi postura; entre todos los remedios que de momento le sirvieron sus amigos, era el mío el único que podría aprovecharle. ¡Ojalá hubiera yo sabido si su dolor era sensación o sentimiento! Entonces habría sido más certero, y no hubiera venido a mí aquellas nebulosas que Pascal sabía alejar ensimismándose en sus problemas, aquellos deliciosos y a la vez extraños taquíres en cuyos delirios pueden rajarse sus carnes impunemente, aquellos poderosos esfuerzos con que Kant sabía olvidar sus dolores de muelas, mil veces más pesados e ingrato que la famosa suma 7 más 5 igual 2. En fin, no tome usted a mal mi descortesía de anoche, con toda buena fe le invito a que su voluntad hiciera un poderoso esfuerzo y separase ese dolor de la clavícula, que yo era el primero en sentir. ¿Me comprende ahora? ¿Oree que me merezco más castigo que lo pasado? ¿Me mirará usted como anoche cuando otra vez le diga «Olvídelo»?

Agustín MELERO



TSALDARIS,

primer ministro del Gobierno de Grecia, que ha reformado su Gabinete.

Las escuelas deben ser graduada

Al liquidarse en España la triste herencia del analfabetismo, en muchas capitales y poblaciones de gran censo se emplea una tacañería inexplicable al completar el cupo de sus escuelas. Prefieren que el desembolso por alquiler o construcción de los edificios sea de momento el más reducido posible, a otros fines de índole pedagógica que favorecen su organización.

Y así vemos, cómo se crea una Escuela Graduada de escaso número de secciones a doscientos metros de una unitaria, dejando otras de igual clase a distancia parecida, cuando pudo formarse con todas ellas un Grupo Escolar con seis o siete secciones.

Se sigue en la graduación de Escuelas un procedimiento rutinario y desligado por completo de la Pedagogía.

La graduación de las Escuelas de hacerse de acuerdo con el proceso evolutivo de las facultades mentales del niño durante la edad escolar. Esta evolución se desarrolla de una manera lenta por impulsiones secundarias de gran relieve en el orden psicológico, originando siete subciclos de desenvolvimiento a los que deben corresponder otros tantos grados en la enseñanza.

Cada una de estas fases requieren un cuidado especial, un programa y un maestro, deduciéndose las dificultades que tienen que vencer los maestros de las escuelas modernas didácticas con una matrícula numerosa y de distinto grado de desenvolvimiento.

Siempre que el censo escolar lo consienta, la escuela debe ser graduada con el mayor número de secciones posible.

La Escuela unitaria es más cara que la graduada. Un maestro puede rendir algún fruto en la primera, si tiene a lo sumo treinta niños; en la segunda, puede atender muy bien cuarenta o cincuenta, y hasta sesenta, a medida que la escuela tenga mayor número de secciones. En cuanto al alquiler o construcción de los edificios, menos costoso resultaría alquilar o construir un edificio para siete secciones, que no siete para otros tantas escuelas unitarias.

Veamos ahora cómo los malagueños tratan a los niños de la clase humilde. El Grupo Escolar Bergamín está emplazado en la calle del Campillo, barrio de la Trinidad, el más pobre e ignorante de Málaga. Su edificio fue hecho ex profeso por el Ayuntamiento con la ayuda del Estado, y costó medio millón de pesetas. Sus salas de clase son amplias, tienen diez metros de largo, 6,75 de ancho y 4,50 de alto, con una superficie de iluminación de más de 18 metros cuadrados. Consiste de quince secciones.

Tiene Campo Escolar, Taller de trabajo manual con herramientas de carpintería y cerrajería, una Biblioteca con cerca de mil volúmenes y un Museo en organización.

El personal del Grupo Escolar



MAX SCHMELING,

ex campeón de boxeo, de peso pesado, que probablemente tendrá un «match» con el que actualmente posee el cetro, Max Baer.

Bergamín, está formado por: un Director sin sección, dos maestros de párvulos, ocho maestros de sección, cinco alumnos-maestros del Grado profesional, un profesor de Gimnasia, otro de Canto y un médico escolar.

La preocupación estética de este personal culto y laborioso, como es todo el profesorado de Málaga, la constituyen el Orden, el Aseo, el Dibujo, la Música y el Canto.

Reciben enseñanza en esta escuela, 470 niños y la asistencia médica es de unos 400.

Como instituciones complementarias tiene: «Los amigos del G. E. B.», Sociedad de alumnos, ex-alumnos y simpatizantes, de ahorro, socorro, templanza y protección de animales y plantas, Orfeón y periódico «La Voz».

El último día de cada mes se celebra en esta escuela una fiesta de carácter íntimo con los maestros, niños, autoridades de la enseñanza y familias de los alumnos que desean asistir.

Desde que ocupa el cargo de Director nuestro entrañable amigo D. Serafín Baudín Agüero, tiene establecida la Mutualidad, en relación con la Caja Postal de Ahorros, con un fondo de mil ciento treinta pesetas, reunidas perrilla a perrilla, como medio de combatir el despilfarro y el vicio opuesto, la avaricia, que en algunos llega a constituir la enfermedad llamada «cleptomanía» y el ahorro consciente está tan lejos de una cosa como de la otra.

Los alumnos del grado superior aprenden Historia Universal, Agrimensura, Algebra, Esperanto y Eslutismo, con las demás materias de la primera enseñanza.

Esta Escuela, que acaso sea la mejor organizada de cuantas tiene Andalucía, es el tipo que debe generalizarse, orientando sus trabajos hacia la vida activa.

Emilio GARCÍA JIMÉNEZ

En el comedor de Asistencia Social

El pasado domingo visitó el Comedor de niños de la Asociación Almeriense de Asistencia Social el ilustre Arquitecto y ex-diputado de las Constituyentes don Gabriel Pradal, autor del proyecto de los edificios escolares que van a levantarse en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento de la Calzada de Castro. Fué recibido el señor Pradal por el Vicepresidente y Secretario de la Comisión de Comedor, señores Ramón Ubeda y Rull Vivas y el personal del establecimiento, quienes mostraron al visitante todas las dependencias, quedando admirado el señor Pradal de la excelente organización del Comedor y finalmente, probó la comida quedando encantado del condimento y buena calidad de aquella. Al retirarse no quiso hacerlos sin dejar patente en el album su entusiasmo por tan hermosa obra social, escribiendo este admirable pensamiento:

«Pocas veces tiene realidad un propósito tan exacto y derechamente como el que ha dado lugar a esta Asociación Almeriense de Asistencia Social, que es un bien para Almería y da prestigio a sus organizadores y dirigentes.

No había de ser la de esta institución—sobre todo en sus fundamentos económicos—la fórmula resolutiva de un porvenir socialmente justo; pero entre tanto, la institución consigue nada menos que contrarrestar una buena parte de la injusticia social, restituyendo a muchos niños el derecho brutalmente negado de satisfacer las necesidades inmediatas, y rescatarlo para la Humanidad—sin pretender hipotecarlos—muchos espíritus que acaso hubieran sido extraviados por la miseria.»—G. Pradal.

«Como el anterior. —Oficio del Director de la Lepra de Fontilles, participando el alta de varios enfermos. —Idem. —Oficio del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, referente a cantidades para caminos. —Idem. —Carta del señor Tejada, remitiendo un Calendario Nacional. —Se aprueba. —Escrito del Presidente de la Asociación de la Prensa, solicitando»

El acto del sepelio, constituyó una sentida manifestación de duelo, poniéndose de relieve las numerosas amistades y simpatías que en vida supo captarse la finada. Enviamos a la apenada familia y particularmente a los jóvenes estudiantes don Juan y don José Martínez, la expresión de nuestro sincero pesar, recomendándoles resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

ENFERMOS

Se encuentran guardando cama, a consecuencia de un catarro gripal, nuestros distinguidos amigos y comerciantes de esta plaza, don Alfonso Jiménez Riquelme y don José Sánchez de la Higuera. —Se halla gravemente enfermo nuestro particular amigo, don Juan Hinetrosa Pavón. —Celebraremos sus prontas y total mejoría.

Gestiones de una Comisión

Recibimos para su publicación el siguiente telegrama: «Celebrada reunión Circulo Mercantil, con asistencia comisión fuerzas vivas y representación parlamentaria. Celebrada segunda reunión tarde Congreso acordose visitar Ministro Agricultura hoy cinco tarde. Saludale presidente Cámara Uverá».

LA CASA DE LAS CONSERVAS

ofrece 5.000 latas de sardinas en aceite de 1 kilo. a 1.25.

En la Diputación

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Guirado Román y con asistencia de los vocales señores Muñoz del Pozo, Ballesta Fernández y Pérez Martín, celebró ayer la Corporación provincial su anunciada sesión.

El acta de la sesión anterior es leída y aprobada y a continuación, se pasa a despachar los asuntos figurados en el orden del día.

Estadística del movimiento de acogidos.

Enterados.

—Oficio del Sr. Director de los Establecimientos Benéficos, sobre sanciones a varios enfermeros.

De conformidad.

—Idem, ídem, sobre ingreso de varios niños en la Casa Cuna.

Queda aprobado.

—Informe del señor Médico Decano, sobre concesión de licencia al Médico Auxiliar señor Alvaro.

Se acordó conceder un mes de licencia y facultar a la presidencia para que pueda prorrogar este permiso.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos de Beneficencia, informando en el escrito de los Sirvientes del Manicomio sobre heras extraordinarias.

De conformidad con el informe emitido.

—Idem, ídem, de varias del Hospital referente a pernoctar en el Establecimiento.

Se desestima.

—Oficio del Director del Sanatorio de la Leprosia de Fontilles, participando el fallecimiento de un enfermo.

La Corporación queda enterada.

—Idem, ídem, remitiendo cuenta de las estancias causadas en la Leprosia por enfermos hospitalizados.

Importa seis mil pesetas y se aprueba.

—Carta del Subdirector de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, referente a conceder con carácter definitivo el tren mixto de Madrid a Almería.

Se da cuenta de que se proroga hasta el mes de febrero próximo. La Comisión queda enterada y se acuerda insistir nuevamente sobre esta petición.

—Cartas de señores Diputados a Cortes referente al envío de fondos para Caminos vecinales.

Enterados.

—Oficio del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, referente a cantidades para caminos.

Como el anterior.

—Oficio del Director de la Lepra de Fontilles, participando el alta de varios enfermos.

Idem.

—Oficio del Ministerio del Trabajo, sobre remedio para paro obrero.

Como los anteriores.

—Carta del Presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, dando conocimiento de los acuerdos adoptados en el Pleno.

Idem.

—Carta del señor Tejada, remitiendo un Calendario Nacional.

Se aprueba.

—Escrito del Presidente de la Asociación de la Prensa, solicitando

do un premio para los balles de máscaras.

Se faculta a la presidencia para que fije la cantidad con que se va a contribuir y se designe al señor Pérez Martín para que forme parte del jurado calificador, que ha de fallar este concurso.

—Oficio del contratista don Andrés Pérez del camino de Almería a Enix, sobre sobrestamiento de una causa.

Enterados.

—Devolución de la fianza al Contratista del destajo segundo del Camino de Enix.

Se aprueba.

—Oficio del señor Juez de Instrucción del Distrito de la Audiencia sobre sobrestamiento de la causa número 7 de 1933 del Juzgado de Berja.

Enterados.

—Oficio del señor Ingeniero, sobre daños sufridos en el Camino de Carboneras a Garrucha.

Idem.

—Informe del señor Médico Decano, referente a Matronas.

Se aprueba.

—Expediente del camino de Albox a Chirivel.

También queda aprobado.

—Escrito de Manuel Andújar, solicitando anticipo.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

—Informe Comisión de Beneficencia.

Entre ellos figura uno considerando como innecesaria la provisión de la plaza de médico anestesista del Hospital Provincial.

—Informe Comisión de Vías y Obras.

Aprobado.

—Informe Comisión de Hacienda.

Se pensión al joven pintor almeriense don Jesús Pérez de Percebal, en tres mil pesetas anuales, mientras el artista permanezca en España aumentando esta consignación a cuatro mil, cuando marche al extranjero.

También se pensión con mil pesetas al joven artista señor Collado.

—Señalamiento de Sesiones Febrero.

Fueron señalados los días seis, dieciséis y veintiséis.

Enterados.

—Oficio Director Establecimientos Benéficos, sobre fuga del Hespiciario Nicolás Belmonta.

Se dió cuenta del fallo recaído en el recurso contencioso administrativo establecido por el señor Landin; dicho fallo es favorable a este señor.

Se dió lectura a un escrito del médico don Teodoro Ferré López solicitando la plaza de médico en cargo del Dispensario antivenéreo del Hospital.

Pasó a informe de la comisión de Beneficencia.

El señor Guirado dió cuenta de que en breve marchará a Madrid, a gestionar intereses de la Corporación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a la una de la tarde.

DEPORTES

BOXEO

Organizado por la Sociedad Cultural «Gimnástica Almeriense» el próximo domingo 3 de febrero, a las tres y media de la tarde en el campo del Tiro Nacional, se celebrarán cuatro emocionantes combates de boxeo.

En ellos actuarán en primer lugar, los pesos moscas Muñoz-Moya en un combate de cuatro asaltos de a dos minutos.

A continuación los pesos ligeros Ripoll-Alejo medirán sus fuerzas a seis asaltos de a dos minutos, todos estos amateurs, son lo mejorcito de la cantera local.

Como combate de semifondo se enfrentarán los pesos welters profesionales Gerindone campeón de Málaga contra el sevillano Laity en ocho asaltos de a tres minutos.

Y por último hará su presentación Young González de Valladolid conocido por la «Maravilla Hispana» frente al ídolo de la acción almeriense Góngora los que admiraremos en diez asaltos de a tres minutos.

El programa que nos ofrece la Sociedad organizadora por los nombres que en él se mencionan auguramos presenciar una tarde de buen «boxeo» ya que Young González declarado por la prensa como el mejor mosca español ha de ser el que le dispute a Góngora el título nacional.

Por lo pronto deseamos suerte a los organizadores.

Anoche en el correo procedente de Madrid llegó a esta Young González, siendo recibido por gran número de aficionados.

Consejo de ministros

Madrid. — En la mañana de hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia. Presidió el señor Lerroux y concurrieron todos los consejeros.

Los periodistas saludaron al ministro de Obras públicas, señor Cid Ruiz Zorrilla, quien dijo que en la reunión celebrada habían tratado de los expedientes relativos a los indultos de las penas de muerte que aún hay pendientes.

Dijo a este respecto que se reservaba el acuerdo hasta tanto que no sea conocido por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Informó que el jefe del Estado regresará a Madrid, esta misma noche.

Añade el señor Cid, que también había recaído acuerdo sobre el pacto de Medeteráneo, redactándose la nota correspondiente, que será leída esta tarde en las Cortes.

En esto intervino el ministro de Estado, señor Rocha, quien confirmó a los periodistas esta noticia, añadiendo que sería leída la aclaración ministerial sobre política internacional, de cuyo asunto facilitaría una copia a la prensa.

REFERENCIA OFICIAL DEL CONSEJO

El ministro de Comunicaciones y secretario del Consejo, señor Jalón, se entrevistó con los representantes de la prensa facilitándoles una referencia oficial de lo tratado en el Consejo que se terminaba de celebrar.

Dijo el ministro a los reporteros que como no había terminado aún el despacho de todos cuantos asuntos había pendientes, mañana, día miércoles, se celebraría un nuevo Consejo de ministros.

Añadió el señor Jalón que el ministro de Estado le había informado a los demás consejeros, sobre los asuntos exteriores, habiéndose acordado el confirmar la iniciativa del Gobierno anterior de conceder el Collar de la Orden de la República, al Presidente checoslovaco.

Continúa diciendo que el señor Anguera de Sojo se había ocupado con referencia al paro obrero, cuyo asunto constituye una constante preocupación al Gobierno.

Segue diciendo el señor Jalón, que se trató también de la crisis de los trabajos en las industrias siderúrgicas y metalúrgica, de la Constructora Naval y de la fábrica de aviones Elizalde.

El ministro de Justicia, señor Aizpín, informó al Gobierno, de que sin perjuicio de que se realicen las oportunas averiguaciones por el fiscal correspondiente, será enviado el expediente de Asturias, a un fiscal especial, para que investigue las denuncias que han sido formuladas por los malos tratos de que han sido objeto los presos.

Terminó informando el Sr. Jalón que le fué denegado el reintegro en el Ejército, al Comandante de Caballería, Batalla.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El presidente del Consejo, señor Lerroux, también se entrevistó con los periodistas, manifestándoles que como no había tenido tiempo para ocuparse de la reforma de la Ley electoral y otros asuntos de bastante importancia, anunciaba que se volvería a reunir el Consejo, mañana.

Dijo que en la reunión celebrada hoy, se habían dedicado a despachar asuntos de trámite.

NOTA OFICIOSA

En la nota facilitada a los periodistas por el señor Jalón, se detalla lo que sigue:

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto concediéndole el calificativo de nacional, a la Asociación de Historiadores de Ciencias.

Otro, modificando el artículo diez del decreto de 7 de noviembre de 1934, sobre el examen de ingreso en las Universidades.

AGRICULTURA: Fueron aprobados varios decretos, concediéndole el ascenso a varios ingenieros agrónomos.

Otro, reorganizando el Cuerpo de Guardia forestal.

Otro, sobre el cultivo en los montes de utilidad pública.

Otro, reorganizando el Consejo Superior pecuario.

Otro, fijando las atribuciones de los ministerios de Trabajo y Agricultura, sobre los sindicatos y Cooperativas agrícolas.

Otro, sobre la ley reguladora del mercado nacional de trigos.

Otro, nombrando vocal del Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria, a don Santiago Tapia.

GOBERNACION: Quedaron aprobados varios decretos, sobre nombramiento de personal.

Decreto, sobre exclusión de la lista de fincas rústicas incautadas sin indemnización, pertenecientes a don Angel García Riquelme, don Alvaro Pacheco y don José León.

la libertad condicional a varios penados militares

Otros, concediendo varias cruces.

Otro, reduciendo a tres años el plazo de permanencia en los agregados militares en el extranjero.

Otro, proponiendo un plazo de veinte días, para que se resuelva por la auditoría de Guerra y la fiscalía jurídica militar del Ejército, las operaciones de Asturias.

Otro, concediéndole el mando del Escuadrón de la Escolta Presidencial, al comandante don Segismundo Casado.

Otro, ídem de la Comandancia de Canarias, al capitán de Intendencia, don Rafael Navarro Nieto.

COMUNICACIONES: Decreto dictando normas para la rendición de las cuentas del Giro Postal.

Otro, autorizando en conjunto, el suministro de la instalación correspondiente a diez estaciones de radiodifusión, que constituyen el plan nacional del Estado.

PRESIDENCIA: Decreto aprobando de varios expedientes de trámite.

JUSTICIA: Decreto sobre la resolución de varios expedientes sobre funcionarios vejados por la Dictadura.

Otro, estableciendo el cargo oficial en la Sala provincial.

Otro, dictando normas para la organización del secretariado del Tribunal Supremo.

HACIENDA: Decretos aprobando varios suplementos de créditos.

Otro, reorganizando al vocal del Tribunal de Utilidades, don Ignacio Herrero.

Otro, modificando el régimen de retiro de los obreros de las minas de Almadén.

TRABAJO: Decreto sobre la ley de bases para las asociaciones profesionales, relacionadas con el régimen de producción de trabajo.

Otros, sobre el funcionamiento de los jurados mixtos ferroviarios.

Otro, sobre la amortización de los préstamos del Instituto de Previsión.

Otro, sobre la apertura de los mercados dominicales.

Otro, autorizando al Ayuntamiento de Madrid, para que pueda concertar con el Instituto de Previsión, los préstamos necesarios para viviendas baratas.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Se aprobaron las bases referentes a la política de contingentes, otorgándose la intervención en este asunto, de los gremios interesados, bajo el control del Estado.

Quedó aprobado un proyecto de ley sobre la introducción de las sardinas de la fábrica de Ayamonte.

Decreto restableciendo las plantillas de 1931.

Otro, regulando la exportación de la patata temprana.

Otro, sometiendo a varios artículos, al régimen de contingentes.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se aprobó un decreto en el que se dispone que en las Escuelas sólo podrán ostentarse la bandera nacional, el escudo y el retrato del Presidente de la República, durante su mandato.

También se aprobó en esta reunión el proyecto de reglamento de guardería forestal, que tendrá la semejanza de la Guardia civil, y uno de cuyos jefes mandará este Cuerpo.

Se habló sobre la ley de trigos, que concede al ministro de Agricultura autorización para realizar las compras necesarias e importar

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena.

maíz, como asimismo otorgar primas.

Fué aprobada la declaración del señor Rocha en el Parlamento, en el sentido de que sea intensificada la política internacional, para así prestarse en todo momento a la defensa del territorio.

Se examinaron las dificultades surgidas en las negociaciones comerciales con Francia, que tiene el propósito de gravar la naranja.

Se acordó instruir las diligencias del caso, para averiguar la certeza sobre las denuncias formuladas contra la fuerza pública, en Asturias.

Quedó designado un Magistrado del Supremo, para que realice estas diligencias.

Con relación a las sentencias de muerte, se acordó esperar la llegada del señor Alcalá Zamora, para decidir. Se respetan la mayoría de los fallos del Tribunal Supremo.

Se ha anunciado que en el Consejo que se celebre mañana, será ultimada la ley sobre los trigos. Se orientará en los discursos pronunciados por el ministro de Agricultura.

Dr. J. RUBI

Médico internista de los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid

De la Beneficencia Municipal, por oposición.

De 9.30 a 10.30 y de 3 a 5.

MINERO, 5

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Esta noche debutará en el Teatro Cervantes la Compañía de Paco Fuentes, de los grandes espectáculos «Rambal», con el estreno de «Miguel Strogoff, el Correo Secreto del Zar, obra a gran espectáculo, con música de los maestros Rosillo y Conrado del Campo y letra de Gómez de Miguel y Rambal.

La lista de la Compañía es la siguiente:

Actrices: Fernanda Abolafia, Isa del Carmona, Milagros Fernández, Celia García, Rosa Luisa Gorostegui, María Larra, Pilar Olivar, Rosita Pérez, Gloria Fonte, Luisa Ponte, María Ruiz, Josefina Serrato, Mercedes Silva, Luisa Vicente y María Villacastín.

Actores: Miguel Aguado, Tomás Blanco, Francisco Fuentes, Manuel Haro, Bernardino Marco, Ave lardo Merlo, Manuel Pinfernan, José Robles, José Rústiz, José Sepúlveda, Vicente Soler C., Antonio Tardío y José María Torres.

El repertorio que trae es el siguiente:

Miguel Strogoff, el Correo Secreto del Zar.—Genoveva de Brabant.—El Conde de Montecristo.—Claustro y Mundo.—El Jorobado.—Las mil una noches.—El Mártir del Calvario.—El Carnet del Diablo.—Buridán o La Corte de Margarita de Borgofa.—El médico de las locas.—El asesinato de la calle 42.

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6.30: «Central Park». A las 10: «Deauville» y «La isla del misterio».

Información de provincias

EL SUBLIMADO Y LAS CONTRARIEDADES AMOROSAS

Oviedo. — Esta noche ingresó en el hospital una joven llamada Covadonga González Villa, que impulsada por contrariedades amorosas fingió varias pastillas de sublimado con propósito de quitarse la vida.

UN SERVICIO IMPORTANTE

Oviedo. — Esta noche se aseguraba en Oviedo que por la Guardia civil se ha efectuado, o se iba a efectuar, un importante servicio en el barrio de Cerdeño.

Se dice que se sigue la pista de un depósito de armas muy importante.

Lo único que hemos podido confirmar es que la Guardia civil ha practicado esta noche siete detenciones.

UN GUARDIA CIVIL CONDENADO

Oviedo.—Esta noche terminó en el cuartel de Pelayo el segundo Consejo de guerra celebrado en el día. Este fue contra el guardia civil Aníbal Rocas Zapico, del puesto de Boo, en Aller, que se pasó a los revolucionarios cuando los demás guardias hacían la defensa de la casa - cuartel.

En las declaraciones del procesado se niega que se hubiese pasado voluntariamente a los revoltosos, y dice que, si bien es cierto que se le vio con un fusil y llevando un brazalete rojo, lo tuvo que hacer a la fuerza, obligado por los rebeldes.

Entre los testigos de cargos figuran los demás guardias, y entre

ellos, el cabo comandante del puesto. Estas declaraciones no favorecen en nada al procesado.

Entre los testigos de la defensa figuran unos médicos, que confirman que el procesado es un enfermo antiguo de neurosis.

El fiscal pidió para el procesado la pena de muerte.

Al preguntar al guardia si tenía algo que alegar, dijo que sí, e hizo una nueva declaración. Trató de demostrar que se defendió en el puesto, como todos, y que fué el último que abandonó la defensa al entrar los revolucionarios.

Relata su hoja de servicios, en que constan algunos muy buenos, y como quiera que hace algunas alusiones a las órdenes recibidas y a la conducta de los jefes, la presidencia le llama la atención; diciéndole que no puede continuar por ese camino.

LA GUARDIA CIVIL SERA REFORZADA

Barcelona. — Se ha anunciado que el Cuerpo de la Guardia civil, será reforzado en breve, dotándose de los últimos adelantos, para terminar de una vez con los atracadores.

UNOS GUARDIAS MATAN A UN JABALI QUE PESA 70 KILOS

Tortosa. — En las montañas del puerto los guardas de la finca denominada «Calares» Antonio Querol y José Aguilera han matado un jabali de setenta kilos, el que venían persiguiendo desde hace unos meses.

CON UNA PALA DE HIERRO GOLPEA EN LA CABEZA A UN CAMPANERO Y LE HUNDE EL CRANEO

Zamora. — En el pueblo de Torres del Valle se hallaban trabajando en una villa los vecinos César Martínez Robles y Sixto Coparrós.

Por causas que no se conocen, Sixto, con una pala de hierro, golpeó repetidamente en la cabeza a César, hundiéndole el cráneo.

En gravísimo estado ha ingresado en el hospital.

¿EXISTE PESTE BUBONICA EN LAS PALMAS?

Cádiz. — Ha llegado de Canarias el correo «Escorano», asegurándose que existen en Las Palmas cinco casos de peste bubónica.

Se ignora si se adoptaron medidas sanitarias a la llegada de este buque.

UN RAYO INCENDIA UNA CASA

San Sebastián.—En Tortosa, durante el violento temporal, cayó un rayo en el barrio de Belate, en una casa propiedad de Gaspar Insausti. El edificio se incendió, quedando destruido por completo.

EL PRESTAMO REINTEGRABLE

Para la salvación de nuestra Provincia

GESTIONES DE LA COMISION DE ALMERIA, EN MADRID

Esta madrugada recibimos el siguiente telegrama:

«La Comisión de fuerzas vivas y representación parlamentaria han visitado esta noche en el Congreso, al ministro de Agricultura, quien nos ofreció estudiar con el máximo interés y urgentemente, la solución satisfactoria a nuestra petición de un préstamo reintegrable. — Le saludamos, Presidente de la Cámara Oficial Uvera.»

La sesión de Cortes

Madrid. — A las cuatro y media de la tarde ocupó la presidencia de las Cortes, el señor ALBA, quedando abierta la sesión parlamentaria.

En el banco azul se encontraban el señor Lerroux y casi todo el Gobierno.

En los escaños se notaba una gran desanimación.

Uno de los secretarios procede a la lectura del acta anterior, que se aprueba.

Lectura de la declaración del Gobierno

El ministro de ESTADO, señor Rocha, procedió a la lectura de la declaración del Gobierno sobre política internacional, con referencia al acuerdo adoptado entre Francia e Italia.

Dice que este acuerdo debe satisfacer a los españoles porque viene a fortalecer las esperanzas de

colaboración hacia la paz. Con respecto al problema del Mediterráneo, dice el ministro que España está dispuesta a no estar ausente en ningún momento.

Añade que se renuncia a la guerra, tal como previene la Constitución de la República, pero que debe traducirse el texto constitucional en el sentido de no intervenir en las cuestiones que puedan separar o unir a distintos pueblos, pero sí a la necesidad de atender a los problemas que afectan a la existencia de España, como nación.

Termina diciendo el señor Rocha, que no habrá diferencias partidistas entre los españoles.

Hace uso de la palabra el señor GOICOECHEA, quien dice que el juzga de bastante interés la declaración ministerial, pero que desearía saber el propósito que le anima en relación con los tratados que regulan el problema del Mediterráneo.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, dice que se debe renunciar a la guerra, pero que ello no quiere decir que se tolere por España las agresiones a nuestro derecho.

El señor CAMBO, manifiesta que como parece que se va a iniciar una acción diplomática, pide que se reanuncie con toda rapidez la Comisión parlamentaria de Estado con los jefes de las distintas minorías que componen el Parlamento.

El señor ROCHA, desde el banco azul, dice que se trata de un proceso diplomático en el que intervendrá la Comisión parlamentaria de Estado.

Dice a este respecto que esa reunión se celebrará cuanto antes.

Para que se restrinja la censura

Los señores PELICENA y COMIN defienden diversas proposiciones contra la forma en que se ejerce la censura de prensa.

Le contesta a ambos el ministro de la GOBERNACION, señor Vaquerol, el que promete corregir las deficiencias que existan, hasta que se traiga el Estatuto de prensa.

Ley de Arrendamientos

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Se aprueba el artículo sexto, nuevamente redactado.

Son rechazadas nuevas enmiendas al artículo séptimo.

No se pueden votar otras enmiendas, por falta de número.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Manifestaciones del señor Alba

El presidente de las Cortes, señor Alba, recibió esta noche a los periodistas, manifestándoles que mañana no se podrá empezar la sesión necrológica, en memoria del señor Sánchez Guerra, porque ha de asistir el ministro de Estado, señor Rocha, el entierro del embajador de Portugal, señor Mello Barreto.

Añadió que interpondría el señor Badía, sobre la política de contingentes.

EXTRANJERO

EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS SE DECLARA HOSTIL A LA REVOLUCION DE FORMA INSURRECCIONAL

París. — El Congreso del partido socialista francés ha aprobado la siguiente moción:

Primero. — Afirma su oposición a toda forma de reacción o de fascismo. Afirma también su fe en un socialismo amplio, y se declara hostil a toda revolución de forma insurreccional.

Segundo. — Se pronuncia en favor de un acercamiento francoalemán. Se declara hostil a toda política de equilibrio de fuerzas en Europa y en el mundo.

Finalmente, se compromete a votar los créditos para la defensa nacional; pero rechaza todo aumento en la duración del servicio militar.

EL DIRECTOR DE «EL PAIS», ASI-LADO EN LA EMBAJADA ARGENTINA

Montevideo. — Como consecuencia del secuestro de una partida de material bélico, el Gobierno del Uruguay dispuso la detención de varios dirigentes políticos. Las tropas están acuarteladas.

El doctor Leonel Aguirre, director del diario «El País» y ex embajador en la Argentina, ha pedido asilo en la Embajada argentina.

LA GUARDIA DE MONTEVIDEO, REFORZADA

Montevideo. — Fuerzas de Caballería guardan todas las entradas a Montevideo y a otras localidades.

Las autoridades han ordenado que se hagan registros minuciosos en todos los vehículos.

El Gobierno ha designado a militares de alta graduación para que vigilen las medidas de urgencia que se han adoptado en muchas localidades.

EL PRESIDENTE TERRA SOLICITA PODERES EXTRAORDINARIOS

Montevideo. — El Presidente Gabriel Terra ha pedido a la Asamblea Nacional poderes extraordinarios para dominar la sublevación, incluso el derecho de buscar armas y tomar posesión de propiedades privadas.

Calificó de insensato el levantamiento, añadiendo que no tenía ni la posibilidad más remota de éxito.

EL PAPA NO QUIERE ENTENDER EN LA CUESTION DE LOS MONARQUICOS ESPAÑOL

Ciudad del Vaticano. — En una declaración oficiosa, dice el Papa que él se inhibe en la cuestión de los monárquicos españoles.

EL EX KAISER, EN PELIGRO DE SER ASESINADO

Londres. — El corresponsal del «Daily Mail» en Doorn comunica a su periódico que el aniversario del nacimiento del ex Kaiser se ha celebrado este año sin la menor solemnidad.

El corresponsal añade que, según rumores que circulan insistentemente, ello ha sido debido a que un jefe de cocina que trabajaba en la casa del ex Kaiser desde hace quince años y al que el desterrado despidió hace unos días, había intentado asesinar a Guillermo II.

LOS PARAGUAYOS CAPTURAN BOYIBUE

Asunción. — El general Estigarribia informa desde el frente que después de una batalla sangrienta los paraguayos han capturado Boyibue, que intercepta el camino principal entre Villamontes y Santa Cruz.

EL DICTADOR HUEY LONG HA VENCIDO A LOS QUE QUERIAN DERRIBARLE

Baton-Rouge (Estado de Luisiana). — El senador Huey Long ha logrado vencer a la Asociación de Juego Limpio, cuyos miembros habían tramado un complot para derribar a Huey Long, dictador del Estado de Luisiana. Los conspiradores, que se habían hecho fuertes en un aeródromo, al percatarse de que iban a ser batidos por gran cantidad de tropas, huyeron a un bosque cercano, logrando burlar a las fuerzas. Acorralados los rebeldes, poco después se rindieron 25 de la aludida Asociación, que fueron desarmados y fichados, poniéndose dobles en libertad. Otros 50 miembros de la Asociación de Juego Limpio que no se entregaron intentaron escapar o hacerse fuertes, se rindieron más tarde, siendo desarmados igualmente e identificados y puestos en libertad.

La única víctima fué un miembro de la Asociación que resultó herido al dispararse accidentalmente su rifle.

Las tropas hicieron uso de las bombas lacrimógenas para dispersar a un grupo de 150 espectadores que se congregó alrededor del aeródromo para presenciar las capturas de los conspiradores.

LA POLICIA BUSCA AL GENERAL MARTINEZ

Montevideo. — La Policía busca al general Julio Martínez y otros elementos de la oposición.

Cerca de San Ramón, un grupo de individuos armados ha cambiado disparos con la Policía.

En Soriano, el ex diputado señor Pasero, al frente de un grupo de rebeldes, se ha apoderado de la Comisaría.

En el departamento de Canelones, grupos armados se han levantado en diversos puntos de la población, sosteniendo algunos encuentros con la Policía.

LOS JEFES DE LA OPOSICION INVADEN EL TERRITORIO CON MIL HOMBRES

Montevideo. Los jefes de la oposición antiterrorista con 1.000 hombres bien armados, han entrado en el Uruguay, del Brasil, por el río.

El imponente temporal de nieve

EL TEMPORAL EN LEON

León. — El temporal de nieves continúa en la provincia, y se ha facilitado una nota en la oficina de Turismo diciendo que están cerrados por la nieve los puertos de Pajares, Pontón y Manzanal.

Los trenes llegan a la capital con mucho retraso, y en Busdongo hay dos máquinas descarrilladas. Los autobuses a los pueblos de la provincia están detenidos por las nieves.

EN SANTANDE

Dicen de Reinoso que hace un frío muy intenso y nieva copiosamente, alcanzando la nevada en las calles un metro de altura.

Los obreros municipales hacen trincheras para facilitar el paso de los peatones.

Desde ayer no llega ningún tren por la línea del Norte.

El correo de Madrid, que debía haber llegado a Santander esta mañana, está detenido en Aiar de San Quirico. El rápido de Madrid, que salió de esta estación, tuvo que regresar desde Barcelona.

EN OVIEDO

Oviedo. — El temporal de nieve va en aumento. Esta noche nevó copiosamente en la capital y en diversos puntos de la provincia. El tráfico ferroviario y por carretera está totalmente interceptado en Pajares. Esta noche descarrilló un vagón del mixto a la salida de Busdongo, por lo que el rápido de Madrid no ha podido pasar y no podrá llegar hasta mañana por la mañana.

EN VALLADOLID, A SEIS GRADOS BAJO CERO

Valladolid. — El tiempo invernal es crudísimo. El termómetro, que no pudo subir del cero en todo el día, marcó hasta seis grados por bajo. De los pueblos de la provincia, y especialmente por Peñafiel, se anuncia que la nevada alcanzó una intensidad y la nieve gran altura.

EN VALLADOLID, A SEIS GRADOS BAJO CERO

Valladolid. — El tiempo invernal es crudísimo. El termómetro, que no pudo subir del cero en todo el día, marcó hasta seis grados por bajo. De los pueblos de la provincia, y especialmente por Peñafiel, se anuncia que la nevada alcanzó una intensidad y la nieve gran altura.

EN VALLADOLID, A SEIS GRADOS BAJO CERO

Valladolid. — El tiempo invernal es crudísimo. El termómetro, que no pudo subir del cero en todo el día, marcó hasta seis grados por bajo. De los pueblos de la provincia, y especialmente por Peñafiel, se anuncia que la nevada alcanzó una intensidad y la nieve gran altura.

EL DÍA POLÍTICO

LA COMISION DE PARRALEROS VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid. — La

TAURINAS

Se ha confirmado un rumor: Juanita Cruz, la señorita torera, que tantas imitadoras ha logrado, toreará la temporada próxima con picadores y alternando con novilleros profesionales.

Aquel Juan Luis de la Rosa, del que hicimos mención recientemente al dar cuenta de una corrida caqueña, en la que por cierto estuvo bastante bien, el que hace años era una promesa de gran torero, parece que ha decidido tomar a sus lares y que a esta decisión ha unido la de renovar sus antiguos triunfos y conseguir uno de los puestos a que han llegado muchos toreros carentes de las condiciones que reúne este diestro.

En ese sentido se ha dirigido Juan Luis a algunos amigos íntimos, dándole además el encargo de que le proporcionen un buen apoderado para poder cuanto antes demostrar esos propósitos de arrimarse a los toros y volver a ser lo que fué un día y no quiso seguir siendo en días sucesivos.

En Santa Cruz de Tenerife se está organizando una novillada por los reporteros de los diarios locales. Existe gran animación, y según parece quedará ultimado el cartel del siguiente modo:

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Antonio Flores (antes de Braganza), por los valientes novilleros Francisco Silva «Alamedra» y Rafael Gómez «Gallito», sobrino del «Gallo» y del infornado «Jesulito».

A juzgar por los precios populares que sus organizadores han puesto, es de presumir que sea un éxito completo.

No ha empezado aún oficialmente la temporada y ya hay un diestro que ha sentido el halago de verse aclamado por el público y premiado su trabajo con la concesión de los deseados apéndices auriculares de su enemigo.

Victoriano de la Serna, en el festival celebrado a beneficio del mozo de estroques del malogrado Sánchez Mejías, Antónito Conde, armó tal escandalera, que entusiasmo al gentío, recibiendo a cambio la satisfacción de cortar las primeras orejas de la temporada.

No empieza mal el diestro segoviano, aun cuando no estaba obligado a hacer otra cosa, ya que después de sus declaraciones solicitando el toro cuicheño, al salir a entenderse con un novillo, era para que Victoriano justificara sus manifestaciones con una faena de las suyas, llenas del arte exquisito que a tan elevado stílhan llevado el nombre de la Serna.

Con esta proeza ya tenemos para empezar el registro de los sucesos de la temporada, su primer detalle histórico; el del corte de las primeras orejas logradas este año. Ahora hace falta que cuando la temporada empiece, siga Victoriano en el mismo plan de arrimarse y producir iguales entusiasmos que en ese festival gaditano celebrado hace varios domingos.

Para dirigir los asuntos profesionales del matador de novillos Carlos Domínguez, ha sido designado el competente taurino don Leandro García de Mesa, con domicilio en Madrid, Evaristo San Miguel, 5, teléfono 44.589.

Carlos Domínguez posee extraordinarias cualidades como lidiador. La Prensa de Valladolid, al dar cuenta del festival celebrado en dicha capital en noviembre último, en el que toreaban ambos hermanos, consignaba lo siguiente: «Carlos Domínguez toreó mejor que Fernando y tiene una valentía inigualada; su toro es algo prodigioso y nunca vistoso».

Con estos antecedentes podemos asegurar que estamos en presencia de un verdadero fenómeno del torero. Carlos Domínguez, después de tener dos o tres festivales taurinos en el mes próximo, comenzará sus actuaciones en Marzo, en la Plaza de Toros de Murcia.

Francisco Pérez Rodríguez. Medicina interna. PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 3.

PAPEL DE FUMAR BAMBU. Advertisement for bamboo paper with an illustration of a man smoking.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa número 146 del año 1934 incoada por el juzgado del distrito de San Sebastián contra Diego Belmonte González por el delito de amenazas.

—Vista de la causa número 1 del año 1934 tramitada por el juzgado del distrito de la Audiencia contra Salustiano López Rodríguez.

REGISTRO CIVIL

Districto de la Audiencia. Nacimientos.—Antonio Martín Tapia, Antonia Idáñez García y Herminia Navarro Sánchez. Defunciones.—Francisca Losillo Céspedes, Juan Caparrós Sánchez, Rafael Pastor Muñoz y Trinidad García Noñentes.

EUSEBIO NAVACERRADA. Ex médico militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta, de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6, pral. Teléfono núm. 7-3.

DE RADIO

RADIO ALMERIA. 11,30: Apertura de la estación con el fandanguillo.—El quinteto de la estación interpretará música selecta y ballables.—Discos variados.—13: Cierre de la Estación.

13,30: Apertura de la Estación. Variado programa por la orquesta del maestro Barco.—Información de Asistencia Social.—Carteles teatrales y cinematográficos.—Discos variados.

15: Cierre de la Estación. 20,30: Apertura de la estación.—Boletín meteorológico.—Cotizaciones de moneda.—Información de Asistencia Social.—Programa del radiolyente.—Discos variados.—Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid.—23: Cierre de la Estación.

Dr. Antonio María Abrisqueta. Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República, 31, pral.

HEMORROIDES (Almorranas). Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. FRANCISCO SORIANO. MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. ALMERIA RICARDOS, 4. Teléfono 207.

Noticias y sucesos AVICULTURA

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 580. Comidas a adultos 928. Refugio nocturno 28. Asistidos en el dispensario antitracomatoso 140. Cantinas 200.

UN «VALIENTE»

La guardia de asalto presentó en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Forte Cruz, a requerimientos de Luisa Saldaña Jiménez y Ramona Zamora Zamora, por haberlas hecho objeto de malos tratos de obra y causarles erosiones leves. Al tal Miguel se le ocupó una navaja.

UNA CAIDA

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa el niño de 11 años de edad José López Martínez, domiciliado en la calle de Regocijos número 34, que padece de erosiones en ambas piernas, de pronóstico leve, salvo complicaciones. Manifestó que dichas lesiones se las produjo al dar una caída en la plaza de Ramón y Cajal.

FADECE QUEMADURAS

El niño de tres años de edad, Antonio Parra Sola, con domicilio en la plaza del Doctor Ferrán, número 7, padece de quemaduras en el pie izquierdo, siendo de las mismas asistido en la Casa de Socorro. Su pronóstico se calificó de leve.

HERIDO LEVE

José Núñez Pérez, de nueve años de edad, habitante en la carretera de Granada, número 184, fué asistido facultativamente en la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida contusa, de dos centímetros de longitud, situada en la región mentoniana, la que se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones. Según manifestó esta herida se la produjo de una manera casual.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro. Médico, don Antonio Herrera. Practicante, don José Gil. Hospital. Médico, don José Soriano. Practicante, don Rafael Plaza. Matrona, doña Trinidad López.

Doctor José Arigo Giménez. Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Aguilar Campo, 1, 1.º Izq. Teléfono, 518.

El queso de bota, al 40 por ciento, a 5,60, lo encuentra usted en LA EQUITATIVA.

EL PATO CORREDOR

Como en otros animales, esta clase de palmípedos tienen especies de campo y otras de estabulación. Estas últimas se llaman, a las que están recluidas en recintos algo estrechos, teniendo en el comedero los elementos precisos para darles la ración. Sus paseos son muy cortos y raras veces se encuentran alejados del parque o departamento que les dieron de cobijo, rebucando entre terrones y brozas los moluscos y lombrices con marcada fruición.

Los otros son más activos, marchan siempre en pelotón y recorren todo el campo que rodea el caserío hasta muy lejanos términos, porque a su andar algo anfibio, adaptaron aptitudes de movimiento más rápido y por eso se les llama corredores con más propia corrección. La amplitud de sus andanzas favorece que en sus buches se almacenen en cantidad señalada, la multitud de bichos que se encuentran en su exploración, lo que hace pueda amenguarse en el que es su comedero la proporción de materia que los otros necesitan para tenerlos lucidos y con intensa ovación. Unos son los patos indios, corredores insaciables, de carne para consumo de menor estimación, pues los otros, por su vida, son de carne más selecta y entre ellos es la moda el kaki Campbell, de moderna creación.

INMUNIZACION DE LA VIRUELA DIFTERICA DE LOS POLLOS

La inmunización de la viruela diftérica de los pollos se puede realizar con la vacuna de la viruela diftérica obtenida de las palomas. La vacuna de la paloma se obtiene inoculando una paloma sana en el pecho y en el muslo por arrancamiento de las plumas, con material patológico obtenido de una paloma atacada de la enfermedad. Entre los diez y catorce días aparecen las lesiones respectivas en los puntos de inoculación.

Sacificada la paloma inoculada, se dá un corte en la piel por debajo de las viruelas. El material así obtenido, se pasa por el vortapié dos veces y por un tamiz de 60, agregándole una cantidad de glicerina y de solución fisiológica al 1 por 100 de manera a obtener una suspensión de 0,25 centigramos del tejido de las viruelas en cada centímetro cúbico de la masa total. Esta suspensión y solución madre se diluye de manera que contenga 0,002 miligramos de la sustancia activa.

Para aplicar la vacuna diluida en los pollos, basta arrancar las plumas del muslo y untarla en esa región. También se usa la vacuna madre desecada y diluida.

Según los investigadores, la vacuna procedente de la paloma tiene mayor eficacia que la obtenida directamente de los pollos atacados.

Jamonos de Granada, sin piel ni tocino, a 10 pesetas kilo. CASA MONTES

Sanatorio Quirúrgico Dr. Artés. Alcalde Muñoz, 33.

Nuestro clima

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día, 765,8. Temperatura máxima, 9,4. Idem mínima, 2,4. Idem media, 5,7. Idem máxima al sol, 13,6. Humedad relativa media, 37,9. Evaporación en 24 horas, 3,6. Viento dominante, Norte. Fuerza en metros por seg., 6,0. Nubosidad, Semi despejado.

Estado general atmosférico

Ha pasado al Báltico la borrasca del Oeste de Escandinavia y aparece por el Sudoeste de Irlanda un nuevo centro de perturbación atmosférica. Se han reunido en uno solo los varios núcleos de presiones bajas que había en el Mediterráneo oriental y las presiones altas del Atlántico permanecen al Norte de las Azores aunque con menos extensión.

Aumentan las nieblas en el Sur de Inglaterra, nieva en Francia y países de Europa central.

Temperaturas extremas

La temperatura máxima de ayer fué de 14 grados, en Algeciras y la mínima, de 11 bajo cero, en Albacete.

En Madrid, la máxima fué de 1,5 grados y la mínima, de 5,6 bajo cero.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Norte y marejada, algunas precipitaciones.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos del Norte, cielo nuboso. Marejada en el mar Balear. Resto de España, vientos del Norte y cielo nuboso.

MIS NAVARRO JIMENEZ. Practicante por oposición de la Beneficencia provincial. Regocijos, 29. Almería.

MERCADO

En el Matadero Municipal fueron sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas 1, cabrio 9, y de cerda 11. Estas reses arrojaron un total de 1.030 kilogramos de carne, que se vendió a los siguientes precios: Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo. Idem de segunda, a 5 pesetas. Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo. Idem de segunda, a 3,50. Carne de cabra de primera, a 3,50 kilo.

Calabazas a 20 céntimos; Cebollas, a 15; Judías verdes, a 1,00. Patatas coloradas a 30 y 35; Patatas nuevas a 35 y 40; Pimientos verdes a 1 y 4 pesetas ciento; Tomates a 30 y 40; Dátiles en rama a 25 y 30; Limones a 2 y 3,50 pesetas ciento; Naranjas a 1,00 y a 4 pesetas ciento; Plátanos a 90 y 1,20 docena.

CONTABLE

Taguimecanógrafo se ofrece días o tres horas, por la noche. Razón: en esta Administración.

SEDA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935. LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID. AGENDA DE BUFETE DIARIO. MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA. AGENDA CULINARIA. AGENDA DE BOLSILLO - CARNET. BLOC CALENDARIO DE MESA. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES.

Dr. Juan López Jiménez. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º. GRATUITA DE 2 a 3 en LA CASA DE SOCORRO.

Informaciones comentadas Resurrección de la aldea

Otra vez resurge la locura de un «mas grande Madrid». No se necesita ser arquitecto ni ingeniero ni siquiera paisajista para coger un plano de la capital, una regla y un lápiz y empezar a trazar grandes vías, anchurosas avenidas, plazas y parques y barriadas nuevas. Muchas gentes aplauden los proyectos, cualesquiera que sean. No importan la finalidad ni el logro; lo interesante es movlizar millones, dar trabajo, revalorizar terrenos, indemnizar propietarios y convertir Madrid en una de las más extensas, populosas y bellas capitales de Europa... Y como argumento decisivo los madrileños exaltados hacen el recuento de población: Londres cuenta cerca de nueve millones de habitantes; París excede ya de tres; Berlín tiene más de cuatro y Roma se acerca a dos... Es necesario que Madrid se acerque a esas cifras.

Para lograrlo no se cuenta más que con el dinero del Presupuesto nacional; dinero que parece tocado del maleficio de la esterilidad. Se invierten ochenta millones de pesetas en la explanación y dos o tres edificios de la Ciudad Universitaria y se arbitran apresuradamente otros cien millones; se dedican trescientos millones al túnel que horadará el subsuelo de Madrid entre las estaciones férreas; se construyen nuevos edificios para ministerios; se entregan ochenta millones al municipio a título de indemnización por capitalidad, como si la residencia del Estado no produjera a la Villa exoronada o coronada muralmente, otros cuantiosos beneficios; surgen barrios enteros costeados con la subvención llamada de «casas baratas» que mas justamente se la designara con el nombre de escasas regaladas; se cuida el Ministerio de Obras públicas, con ingenieros y dinero del Estado, de la pavimentación de numerosas calles de la ciudad, y, finalmente se centuplica el número de funcionarios que al servicio del poder central han de residir en la urbe capitalina. Evidentemente, se engrandece así Madrid. Su crecimiento vegetativo, como dicen los técnicos, esto es, su natalidad, no hubiera bastado para reunir la cuarta parte de la población hoy existente en su casco y en los municipios aledaños. La gran muchedumbre de vecinos de la capital, procede de provincias; abandonó su región originaria, sus villas, sus aldeas, sus campos y vino a prestar el concurso de sus energías al crecimiento soberbio de Madrid; de un Madrid asentado sobre piedra y cercado de fuego, como dicen las viejas crónicas, que apenas puede verter el arado en diez leguas a la redonda.

Lo peor de esta inflación artificial y forzada es que fluctua entre dos términos sin solución posible. Cada vez que el Estado para acallar las demandas de millares de obreros sin trabajo, de más millares de desocupados sin colocación, —desocupados sin oficio y sin preparación técnica y sin estudios utilizables—, y de emigrantes sin clientela provista de numerario, lanza uno de estos planes de engrandecimiento madrileño, repercute en provincias como una clarinada anunciadora de prosperidades y abundancias y hacen su hatillo cuantos se avienen mal con la apacibilidad o con la morigeración forzada y la monotonía de la vida en los burgos pequeños.

Crece así Madrid por avalanchas. Poderoso sortilegio de los millones desparramados a voleo! Para sustentar y entretejer a la muchedumbre recién llegada surgen nuevas tiendas, nuevos talleres y hasta fábricas. Madrid, —se dice—, no es, como fuera antaño, una ciudad parasitaria sustentada por el presupuesto de la Nación y por las rentas de la aristocracia, producidas en las provincias. Cierto. Madrid se afana y labora y reproduce con ganancias los capitales que invierte en negocios. Como todos los grandes núcleos consumidores, ofrece ancho campo de explotación a todas las iniciativas y margen de utilidades a todos los intentos de explotación. Y a esta calidad de mercado intenso una ventaja de su equidistancia a todas las regiones del país y la posibilidad, por causas de mayor cultura y de ambiente de arte, de seleccionar una mano de obra más perfecta, mas inteligente que en los reducidos núcleos provincianos. Así, a cada intento de engrandecimiento de Madrid, a cada volcamiento de millones sobre la ciudad en crisis, se nos promedia que se convertiría la capital en el centro industrial más poderoso, más activo y más fecundo de España. Y, sin embargo, de década en década, de lustro en lustro, de año en año, casi podría decirse: de mes en mes, se advierte que mientras más grande y populoso y rico es Madrid más intensa y apresuradamente necesita esta aportación sin cuento de

millones del Estado. Se produce este hecho, que parece paradójico, y mientras más obras grandes se emprenden, mas obreros hay en paro; mayor miseria se revela en las barriadas extremas; mas alto es el porcentaje de carestía de la vida. ¿Cuándo Madrid podrá bastarse a sí mismo? De generación en generación vamos dejando la respuesta para quienes nos sucedan.

El equilibrio de la vida nacional exige que el Estado cree apresuradamente consumidores. En esto estriba todo el secreto de una política económica y financiera. Si fuésemos mayor número de habitantes o si cada uno de los españoles actuales duplicara su apetito de comer y beber y su deseo de vestir, de leer, de viajar, de recrear se con cosas bellas, de gastar más dinero, España duplicaría su potencia productora, su riqueza, su bienestar, su grandeza y poderío, en suma. Y he aquí el absurdo de consumir las mejores fuerzas creadoras del Estado en engrandecer las capitales. Mientras en ellas hay de cuatro a cinco millones de habitantes, sumando Madrid y Barcelona, Valencia y alguna otra, en las villas y aldeas y ciudades menores hay catorce o quince millones de consumidores que consumen casi nada porque su haber es mezquino y porque a ellos no llega esta que pudiera llamarse política hidráulica de la economía: el río suelto del dinero del Estado, yendo liberalmente por los cauces y acueñas del presupuesto a los bolsillos de los particulares, que es ir al consumo y al tráfico mercantil. Si con los ciento ochenta millones de la Ciudad Universitaria y los trescientos millones de los enlaces subterráneos ferroviarios y los veinte o treinta o más del fantástico Teatro Real y con tantos otros que sería cuento largo enumerar, se hubieran arrasado, y reconstruido con casas amplias y utilizables para producción y trabajo en industrias rurales, trescientos o cuatrocientas aldeas y villas, es posible que Madrid pareciera menos suntuosa capital de lo que ya es, pero, en cambio, es seguro que España; sería más nación, mas engrandecida y ennoblecida nación. La nueva riqueza y el nuevo método de vivir repercutiría en las fábricas de los centros industriales y en los ferrocarriles y en las mismas recaudaciones de tributos de la Hacienda, porque es indudable que el campo es el origen de todo enriquecimiento y de todo progreso social.

No invento yo estas concepciones nuevas de Economía. Son realidades en otros países. Estos mismos días, el 30 de noviembre pasado, se publicaban en Santiago de Chile los reglamentos decretados por aquel Ministerio de Obras públicas para edificar, —para inventar, pudiera decirse en este caso—, aldeas para pescadores y cultivadores en tierras no habitadas, donde el Estado lo pondrá todo, parques para deportes, escuelas, servicio médico, comunicaciones, redes y aperos, equipos de salvamento. En cada aldea se instalarán veinte familias. Y se espera que muchos de estos burgos inventados en una obra de colonización, llegarán a convertirse por el milagro de fecundidad de la riqueza nueva, en villas grandes y aún en ciudades populosas. Quisiéramos igual milagro para la despoblada España.

Dionisio PEREZ

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Graduación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas. Avenida de la República, 23-A.

Asistencia Social

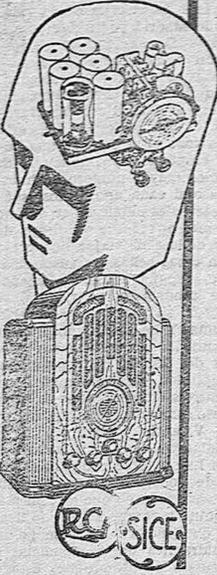
Número correspondiente al sorteo de ayer:

Table with 3 columns: Día, Núm., and corresponding numbers for the lottery draw.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

el "CEREBRO MÁGICO"



Ya está aquí, el portentoso receptor para todas las ondas

Oceanic
1935
"CEREBRO MÁGICO"
de la
Radio Corporation of América

Por su selectividad, pureza de sonido e irreprochable elegancia, es el vencedor absoluto en el Torneo Mundial por la

Supremacía en Radio

Pida pruebas y detalles al Agente Autorizado de S. I. C. E.

Delegación para Anraucía: Avenida de Pablo Iglesias, 38.—MALAGA

Cuentos españoles y extranjeros

Dos butacas de patio

Juana y Luis Yzon, su marido, no van nunca al teatro. Varias veces, algunos buenos amigos les han ofrecido localidades para los más atrayentes espectáculos, y siempre se han negado cortés, pero firmemente, a recibirlos. En una gran capital que no carece de exóticos, ocupan un buen puesto en el terreno de las originalidades. Hay para otorgarles un título que tienen bien ganado y que, por derecho, les corresponde: el de la pareja que no sale de noche.

Evidentemente, cuando se piensa por otra parte que Juana y Luis son muy curiosos respecto de todo cuanto ocurre y que se les ve frecuentemente de día en todas partes, su fobia al teatro, y en general a salir de noche, no deja de intrigar y de provocar la curiosidad de sus amistades. Pero hasta el presente nadie ha podido descubrir el motivo de semejante conducta. Tan sólo la casualidad ma ha permitido levantar el velo del enigma y saber lo que todo el mundo ignora.

Una noche, en el momento de retirarme, vi las ventanas del piso de mis amigos ampliamente iluminadas. Unos deseos repetidos e irresistibles me dieron de ver qué es lo que ocurría en casa de los de Yzon. El recibimiento despidió mis

ideas; ambos me acogieron con rostro sonriente. En verdad, que mi inopinada visita parecía una de esas sorpresas felices, cual se atraviesan pocas en la vida.

Acomodado en amplio sillón, vena a Luis servirse coñac, mientras Juana me presentaba la caja de cigarrillos, sabiendo que era yo empujando el humo.

De pronto, Yzon cogió un papeletito que estaba sobre un mueble del salón, y me lo presentó:

—Querido amigo: ¿Puede usted decirme qué es esto?

—Desde luego—repliqué ligeramente sorprendido—, eso es un cheque.

—Es un cheque, en efecto. Y hasta es un cheque que hemos recibido bajo pliego certificado en el correo de la mañana. Pero es también el precio de dos butacas de patio—incuenta mil pesetas—. He ahí dos localidades que resultan al go caros. ¿No es cierto? Sin embargo, es lo que pagamos la última vez que fuimos al teatro. Habíamos jurado Juana y yo no volver a hablar de aquel contratiempo; pero lo que nos ocurre es tan inesperado, tan inaudito... Figúrese usted que nos reembolsan aquellas pesetas.

—¿Quién?

—¡Ahí está!... Me parece que va-

le más renunciar a conocer la personalidad de nuestro misterioso co-responsal. De todos modos, el éxito no lo ha vuelto ingrato.

—Miren ustedes... Yo no comprendo nada de eso...

—¡Oh! Estamos demasiado contentos; lo va usted a saber todo. De cierto que debemos pasar por muy raros mi mujer y yo con nuestra perpetua reclusión. Pero, sin embargo, nuestro comienzo en la vida matrimonial fué de índole suficiente para que repugnásemos en lo que nos restase de vida salir de noche.

Como es natural, en la época de liciosa de nuestra boda recibimos muchos regalos, entre los cuales había de todo, de bueno y de malo; lo clásico y lo moderno el donativo suntuoso del tío banquero y las tenacillas de azúcar del primo que, no ha logrado una posición; un Buda de jade legítimo, un gorro de mandarín chino, objetos preciosos de algunos compañeros del Barrio Latino, y... dos localidades de teatro.

Esas dos localidades constituyeron nuestra alegría. ¿Quién sería el que nos mandaba esas dos localidades? En todo caso, un hombre espiritual y galante, ya que nos dejaba tiempo de casarnos previamente, porque eran para quince días después de la boda. Utilizables antes, se hubiesen perdido las dos localidades, porque no hubiésemos tenido gana de salir; pero dos semanas después del gran día ya se tienen deseos de decirle a la nueva mujercita:

—Oye, rica, ponte guapa; esta noche vamos al teatro.

Y, además, a Juana no le disgustaba exhibir su hermoso vestido de noche.

La función no fué, en verdad, hermosa, y lo que siento es que el regreso no nos permitiera conservar un buen recuerdo de aquella velada... Pero el regreso... ¡ah, el regreso!

Apenas salvada la puerta, comprendimos lo ocurrido: los cajones forzados, abiertos, las chucherías sin valor desparramadas por el suelo; la plata desaparecida... ¡Un robo!

El hombre de ingenio, el hombre galante, era un ladrón, y nos había facilitado las dos butacas de patio para tener ocasión y tiempo de desvalijarnos con toda tranquilidad, por valor de unas 50.000 pesetas. Para colmo de cinismo y que no pudiésemos dudar de su intervención, el ladrón había dejado sobre la mesa de mi escritorio cuatro letras, que decían:

«Ahora ya, saben ustedes de dónde procedían las dos localidades.»

Os aseguro que aquel individuo era muy hábil. Jamás pudo descubrir la policía quién era. En cuanto a nosotros, el resultado de aquella primera noche pasada fuera de casa, nos había curado de un modo absoluto y definitivo de toda inclinación a las diversiones nocturnas.

Después, poco a poco, ha renacido la calma, y pasamos el luto de las 50.000 pesetas que nos cos-

taron las dos butacas. Y aún ahora, si nos dan ganas de ir a ver tal o cual función, nos apresuramos a ahogar esos deseos... para no dar ocasión a una segunda visita de aquél...

—Pero, mi querido Yzon, no volverá, y ahora estáis salvados y libres. Sin duda, enriquecido con aquel adelanto de fondos, se ha arrepentido y os restituye lo vuestro. Vamos, olvidad el pasado, y mirando ese cheque, pensad que vuestras butacas de patio fueron en realidad gratuitas.

—¿Gratis? ¿Las encuentra usted de verdad gratuitas?— contestó Juana.— Pues resultan a do-

ce mil quinientas pesetas, y a ese precio las encuentro algo caras.

—¿Doce mil quinientas pesetas?—Sin duda. Ese caballero no ha reembolsado más que el capital. En cinco años, a un interés normal, producen lo que he dicho... y eso que no se trata de interés compuesto.

—¡Toma, es verdad!—exclamó Luis, que volvió a poner mala cara.— ¡Hija mía, tienes mucha razón; la tarifa de los teatros sigue siendo demasiado alta para nuestro bolsillo. Seguiremos permaneciendo en casa.

Emilio PAGES

LOS DIABÉTICOS

ya pueden comer dulce



DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tienda a suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura seremitán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de República, 27, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

Compañía General de Carbones, S. A.

CARBONES MINERALES

Dirección telegráfica "Carbonera"

OFICINAS: Sebastián Pérez, núm. 5. Teléfono 466
DELEGACIONE ALMERIA: LMÁGENES, Almadavilla.
CASA CENTRAL: MADRID—Calle Antonio Maura, núm. 14

Delegaciones

CADIZ, CORCUBION, MALAGA, IGUILAS, AVILES, BARCELONA, SANTANDER, SEVILLA Y VILLAGARCIA

FILIALES: CEUTA, MELILLA, LARACHE, LAS PALMAS, FABRICAS DE BRIQUETAS: SAN JUAN DE NIEVA Y VILLAGLEGRE

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Europa pueden hacerlo por mediación de

CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT

Publicado por: Uits. Mij. «O. MISSE» N. V.

Doetinchem (HOLANDA)

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo 1.º **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Buch y Lauria) Teléfono 20032

Prestamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera, y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.

(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestre o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Use máquina eléctrica SINGER con motor eléctrico SINGER

Aprenda a costar con nuestros patrones SINGER



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

ACOMODADOR

ALMERIA—PLAZA DE RAMON Y CAJAL, NUMERO 10-A

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

SERVICIO DE CANARIAS

El magnífico vapor «Isla de Tenerife», saldrá de Almería para Málaga, Ceuta, Cádiz y puerto de Canarias el lunes 26 del corriente

SERVICIO DE MELILLA

Salidas de Almería para Melilla todos los domingos y miércoles. Salidas de Melilla para Almería todos los lunes y jueves. Llegada a Almería, todos los martes y viernes a las 3 horas.

NOTA: Para la salida del domingo hay que sacar el pasaje el sábado.

SERVICIO DE CABOTAJE

Salidas de Almería, para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, los lunes quincenal.

SERVICIO DE ORÁN

Salida de Almería para Orán todos los domingos. El viajero tiene que despacharse de pasaporte y pasaje el sábado.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

Agentes-Delegados en Almería HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA

ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y

Avenida de la República, 11

ALMERIA

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 de febrero.

Exámenes en Mayo. Programa que reglamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciades 23, Madrid.

El Café

mejor tostado, lo vende

CASA MONTES TENORIO

LA EQUITATIVA

Mariana, 1

MARIANA, 1. — Teléfono 4-8-8



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R», y «Ma nuela C. de R».

Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

MAURA, 5

Sellos de CAUCHU

rápido. Informes: en esta Administración.

En la Administración de este diario, se admiten coqueles de defunción hasta las tres y media de la madrugada.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO - Paseo del Principe, 10

ALMERIA

Para Bares

5.000 latas de sardinas en aceite, de un kilo, a 1'25, ofrece la

Casa de las Conservas

Mariana, 1